

# CURSO E-LEARNING

INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE  
LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA  
DOBLE IMPOSICIÓN TRIBUTARIA  
SUSCRITOS POR COSTA RICA

1ª Edición

Título propio:



**tirant  
formación**

Obtención de **diploma acreditativo**  
por Tirant Formación.



**tirant  
formación**

# Sobre el curso:

Este curso ofrece la oportunidad de aprender sobre los principios internacionales de interpretación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) de acuerdo a la Convención sobre los Tratados de Viena y lo estipulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y su acuerdo multilateral.

Asimismo, este curso aborda las interpretaciones jurisprudenciales del Derecho Costarricense sobre los CDIs suscritos por Costa Rica con España, Alemania, México y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y su respectiva localización de rentas gravables; así como las circunstancias y escenarios, en que, de acuerdo al protocolo emitido por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, estos CDIs son aplicables.

- Costa Rica tiene actualmente cuatro Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) vigentes, siendo estos con: España, Alemania, México y los Emiratos Árabes Unidos, cuya aplicación ha sido muy limitada.
- Los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) y su aprovechamiento comercial en Costa Rica, se ha visto limitado por el restringido abordaje e interpretación jurisprudencial de los mismos.
- Costa Rica, en su condición de país en vías de desarrollo, ve erosionada su soberanía tributaria al suscribir los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria, de ahí que más que beneficiosos pueden llegar a ser perjudiciales.

## Fecha de inicio:

18 / 6 / 2025

Miércoles

## Fecha de finalización:

16 / 7 / 2025

## Hora lectivas:

10 hora



## DIRECCIÓN:

### Priscilla Sánchez Conejo

Abogada especialista en Derecho Tributario y Política Económica por la Universidad de Oxford, Reino Unido y especialista en Convenios para Evitar la Doble Imposición por la Universidad de Economía y Negocios de Viena, Austria.

[INSCRIBIRME](#)

# ¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Este curso le permitirá aprender sobre la evolución en la aprobación, interpretación y aplicación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) suscritos por Costa Rica. Asimismo, el curso brinda la oportunidad de aprender como aplican los instrumentos internacionales tales como la Convención de Viena sobre los Tratados o el Acuerdo Multilateral de la OCDE, en la interpretación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) en general, y en particular, en los CDIs suscritos por Costa Rica, atendiendo los pronunciamientos jurisprudenciales y el protocolo emitido por el Ministerio de Hacienda.

El contenido  
más  
actualizado

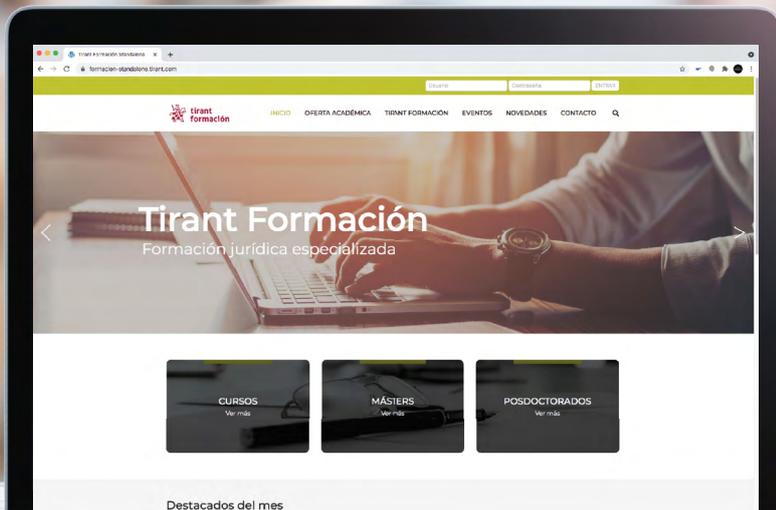
Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Herramientas  
de IA  
generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

## ✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

## ✓ Esquematar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

## ✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

## ✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

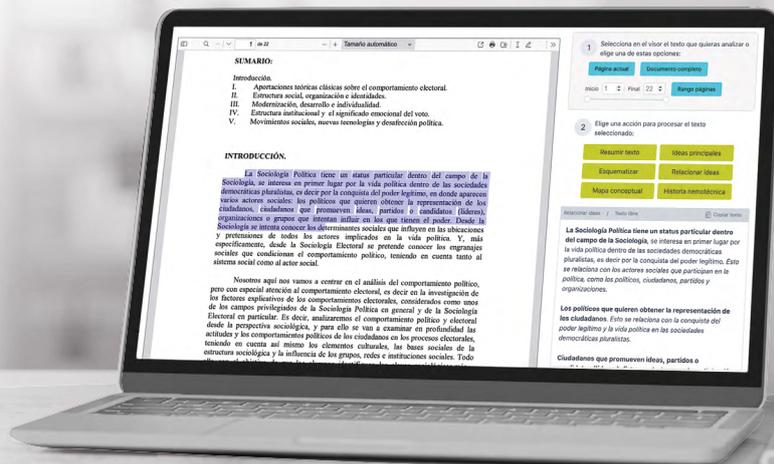
## ✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

## ✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

**Tirant Formación**  
es la primera  
plataforma de  
formación que  
incorpora  
**IA generativa**  
en su campus.



# Objetivos

- Conocer los principios de interpretación internacionales de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria, de acuerdo a la Convención de Viena sobre los Tratados.
- Analizar las disposiciones para interpretar los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria, de conformidad con el acuerdo multilateral de la OCDE.
- Delimitar el alcance de las disposiciones suscritas en los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria en contraposición con el Derecho Local.
- Exponer las diferencias y similitudes de los cuatro (España, Alemania, México y EAU) Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria, suscritos por Costa Rica.
- Contextualizar el alcance del concepto de 'establecimiento permanente' para efectos de la aplicación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria.
- Conocer los principales pronunciamientos jurisprudenciales en Costa Rica, sobre la aplicación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria.
- Explicar los escenarios de aplicación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria suscritos por Costa Rica, de acuerdo al protocolo del Ministerio de Hacienda.
- Analizar los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria y su aplicación de acuerdo al Impuesto Mínimo Global (GloBE Rules).



# Dirigido a:

- Estudiantes avanzados de Derecho, profesionales en Derecho, consultores en materia de fiscal, contadores, economistas y personas en general, interesadas en el Derecho Tributario Local e Internacional.

# Contenido:

Este curso ofrece la oportunidad de aprender sobre los principios internacionales de interpretación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria (CDIs) de acuerdo a la Convención sobre los Tratados de Viena y lo estipulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y su acuerdo multilateral.

Asimismo, este curso aborda las interpretaciones jurisprudenciales del Derecho Costarricense sobre los CDIs suscritos por Costa Rica con España, Alemania, México y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y su respectiva localización de rentas gravables; así como las circunstancias y escenarios, en que, de acuerdo al protocolo emitido por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, estos CDIs son aplicables.



# Contenido:



## ■ MÓDULO 1:

### MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN DE LOS CDI

1. La Convención de Viena.
2. El Acuerdo Multilateral de la OCDE.
3. Procedimiento Amistoso.
4. Intercambio de información Tributaria.
5. Interpretación del CDI de acuerdo al Derecho Local.

## ■ MÓDULO 2:

### EL ACUERDO MULTILATERAL DE LA OCDE

1. La OCDE y la gobernanza tributaria mundial.
2. La Acción 15 de BEPS y su efecto en los CDIs.
3. Uso y Abuso de los CDIs – Artículo 6 y 7 del MLI.
4. La implementación doméstica de los CDIs.
5. Las cláusulas anti elusivas de los CDIs (GAARs y SAARs).

## ■ MÓDULO 3:

### LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS Y OBJETIVOS DE LOS CDIS

1. El concepto de Establecimiento Permanente y su evolución en los CDIs.
2. La tributación de los beneficios empresariales (business profits) en los CDIs.
- 3. La tributación de las rentas pasivas en los CDIs.
4. La tributación internacional de personas físicas en los CDIs.
5. La cláusula de no-discriminación en los CDIs.

## ■ MÓDULO 4:

### LOS CDIS SUSCRITOS POR COSTA RICA

1. El CDI de Costa Rica y España.
2. El CDI de Costa Rica y Alemania.
3. El CDI de Costa Rica y México.
4. El CDI de Costa Rica y Emiratos Árabes Unidos.
5. Jurisprudencia emitida sobre los CDIs suscritos por Costa Rica.

## ■ MÓDULO 5:

### EL FUTURO DE LOS CDIS FRENTE AL IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL

1. La regla del STTR y su aplicación en los CDIs.
2. La regla del BEAT y su aplicación en los CDIs.
3. El modelo de interpretación de los CDIs de acuerdo a las Naciones Unidas (ONU).
4. Los nuevos términos de negociación de los CDIs.
5. Las ventajas y desventajas de los CDIs para países en vías de desarrollo.

#### CONDICIONES GENERALES:

A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, el estudiantado podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

#### ASISTENCIA:

Se debe asistir a las cinco sesiones, para obtener el certificado de participación.

### CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)

+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)

+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)

+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)

+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)

+ 34 630126763



[ventas@cr.tirant.com](mailto:ventas@cr.tirant.com)

+506 2280-1370 / 6040-7579



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)

+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)